



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 006 Barranquilla

Estado No. 99 De Miércoles, 30 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300620190029900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Andrea Carolina Saad Avendaño	29/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315300620190029900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Andrea Carolina Saad Avendaño	29/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001315300620210003800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Angel Daniel Sarmiento Quintero	29/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001315300620200015500	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Jaime Alberto Perez Cabrera	29/06/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
08001315300620200002800	Procesos Ejecutivos	Plural S.A	Sin Otro Demandado., Ninfa Rosa Manga Castillo	29/06/2021	Auto Requiere
08001315300620210013100	Procesos Ejecutivos	Sociedad Inverof S.A.S.	Akmioss.A.S	29/06/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
08001315300620210002300	Procesos Verbales	Zona Franca E Industrial De Barranquilla S.A.	Sin Demandados., Ekosoltec Group S.A.S.	29/06/2021	Auto Requiere

Número de Registros: 7

En la fecha miércoles, 30 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA GUERRA

Secretaría

Código de Verificación

062516a4-5120-4091-996a-52c882e09a7a